



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Toluca de Lerdo, México; a 03 de octubre de 2025

Boletín Especial

Pleno del TEEM elige a Arlen Siu Jaime Merlos para la gestión 2025–2027

En Sesión Pública Solemne, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) llevó a cabo la elección de la persona que encabezará la Presidencia de esta institución para el periodo 2025–2027.

Conforme a lo establecido en el Código Electoral del Estado de México y el Reglamento Interno del TEEM, las y los integrantes del Pleno emitieron su voto en un ejercicio democrático y transparente, resultando electa la Magistrada Arlen Siu Jaime Merlos, quien asumirá la responsabilidad de conducir la vida institucional del Tribunal a partir del 11 de octubre y durante los próximos dos años.

La elección de la Presidencia representa un momento de relevancia en la historia del Tribunal, al garantizar la continuidad en la impartición de justicia electoral, bajo los principios de imparcialidad, legalidad y compromiso con la democracia mexiquense.

Con esta decisión, el Tribunal Electoral del Estado de México reafirma su vocación como un órgano jurisdiccional independiente, garante de los derechos político-electorales y pieza fundamental en la defensa de la voluntad ciudadana.

